



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

SECCION 2ª Nº ORD004184

PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 11 de AGOSTO de 2026

VISTOS : Memo D.P.J. Nro. 666 de fecha 10.08.2026 de Director de Parques y Jardines (S),
Factura Aguas Cordillera S.A. Vence el 26 de Agosto de 2026.

mafr.
OFPA. N. /.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección
1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 038340 GRI	1141073	07/08/2026	AGUAS CORDILLERA S.A.	2152205002001	58.540	58.540
TOTAL					58.540	58.540

La cantidad de :
CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320522005 \$ 58.540

